

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Quindío Centro Zonal Calarcá



DEFENSORÍA DE FAMILIA REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL CALARCÁ PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE **EMILIN LIZANIA GUZMAN RODRIGUEZ**

Historia de Atención. 1095551654 SIM.1762415478

Armenia, junio 28 de 2021

La Defensora de Familia del Centro Zonal Armenia Norte del ICBF, Regional Quindío

CITA Y EMPLAZA

Al señor OSCAR GUZMAN PINTO y/o la familia extensa de EMILIN LIZANIA GUZMAN RODRIGUEZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Carrera 25 # 38-54 de Calarcá, Quindío, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Calarcá del ICBF Regional Quindío, y se vinculen al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en favor de EMILIN LIZANIA GUZMAN RODRIGUEZ.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.

Fijado el: 30 de junio de 2021

Desfijar el: 8 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ANA MARÍA GONZÁLEZ ZAPATA

Defensora de Familia Centro Zonal Calarcá ICBF Regional Quindío Carrera 25 # 38-54 de Calarcá, Quindío Teléfono 7421411 Extensión 613010

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia







Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Quindío Centro Zonal Calarcá











